



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ACTA EXTRAORDINARIA 02-2021
16 DE ABRIL DE 2021**

**ACTA N°02-2021
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DOS DEL DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS NUEVE HORAS, DEL DIECISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO, UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM.

PROPIETARIOS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Dra. Iliana Araya Ramírez	Académica
Dra. Marilyn Romero Vargas	Académica
MSc. Francisco Rodríguez Soto	Académico
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico
MSc. Lilliam Quirós Arias	Académica
MSc. Daniel Avendaño Leadem	Académico
MSc. Pablo Miranda Álvarez	Académico

PROPIETARIOS AUSENTES

MSc. Lidia Orias Arguedas	Académico
Lic. Julio Moraga Peralta	Académico

PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACION

Dr. Carlos Morera Beita	Académico
Dr. Omar Arrieta Chavarría	Académico

NO PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Daniela Campos Duran	Académica
MSc. Luis Eduardo Quesada	Académico
MSc. Meylin Alvarado Sánchez	Académica

NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Guillermo Calderón Ramírez	Académico
MSc. Sergio Rivera Jiménez	Académico

NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

MSc. Betsy Cedeño Montoya	Académica
MSc. Luis Sandoval Murillo	Académico
Lic. Omar Barrantes Sotela	Académico
MSc. Marvin Alfaro Sánchez	Académico

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambronero Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 02-2021 de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma virtual con 9 personas presentes, conectados bajo la siguiente dirección:

<https://una-cr.zoom.us/j/81760900981?pwd=RUZhaWZlYkkrOC9jbVpYUFZLK1dUUT09>

- a. Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.
- b. La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- c. Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.

Lugar: Cartago, El Guarco, en la casa de habitación

MSc. Ligia Hernando Echeverría

Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Francisco Rodríguez Soto

Lugar: San José Centro, en la casa de habitación

Dr. Gustavo Barrantes Castillo

Lugar: San Rafael de Coronado, en la casa de habitación

Dra. Lilliam Quirós Arias

Lugar: Mercedes Norte de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Pablo Miranda Álvarez

Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación.

Dra. Iliana Araya Ramírez
Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

Dra. Marilyn Romero Vargas
Lugar: Heredia, en la casa de habitación

MSc. Daniel Avendaño Leadem
Lugar: San Francisco de San Isidro de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Daniela Campos Duran
Lugar: San Rafael de Poás, Alajuela, en la casa habitación

MSc. Luis Eduardo Quesada
Lugar: San Ramón, Alajuela, en la casa de habitación

MSc. Meylin Alvarado Sánchez
San Pablo de Heredia, en la casa de habitación.

MSc. Betsy Cedeño Montoya
Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Luis Sandoval Murillo
Lugar: Escobal, Lapas, Atenas

Lic. Omar Barrantes Sotela
Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez
Lugar: Lugar: Santa Lucía, Barva, Heredia, en la casa de habitación

Ingresa el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, MSc. Daniel Avendaño Leadem y MSc. Betsy Cedeño Montoya a las 9:02 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación de actas extraordinarias N° 01-2021
3. Informe sobre la visita de los pares para el proceso de acreditación.
4. El futuro de las profesiones en Costa Rica, en el marco de la estrategia del modelo de planificación prospectiva de la UNA.
5. Varios.

Ingresa la Dra. Iliana Araya Ramírez a las 9:05 a.m.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación resultando 11 a favor y 0 en contra.

Los integrantes presentes con derecho a voto son:

Manuel Antonio Solano Mayorga
M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
Dra. Marilyn Romero Vargas
M.Sc. Lilliam Quirós Arias
M.Sc. Betsy Cedeño Montoya
Lic. Omar Barrantes Sotela
M.Sc. Luis Sandoval Murillo
MSc. Francisco Rodríguez Soto
Dr. Gustavo Barrantes Castillo
MSc. Daniel Avendaño Leadem
Dra. Iliana Araya Ramírez

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA N° 01-2021

Ingresa M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez a las 9:15 a.m.

Se somete aprobación el acta extraordinaria N° 01-2021 resultando: 11 a favor y 0 en contra.

Los integrantes presentes con derecho a voto son:

Manuel Antonio Solano Mayorga
M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
Dra. Marilyn Romero Vargas
M.Sc. Lilliam Quirós Arias
M.Sc. Betsy Cedeño Montoya
Lic. Omar Barrantes Sotela
M.Sc. Luis Sandoval Murillo
MSc. Francisco Rodríguez Soto
Dr. Gustavo Barrantes Castillo
MSc. Daniel Avendaño Leadem
M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez

Se procede a eliminar la grabación del acta aprobada en esta sesión.

ARTÍCULO III. INFORME SOBRE LA VISITA DE LOS PARES PARA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN

Ligia Hernando Echeverría menciona que la agenda para la visita de los pares ya ha sido compartida al personal académico para su conocimiento. La cual procede a presentar en esta sesión.

Manuel Antonio Solano Mayorga menciona que la agenda es una propuesta que la Escuela plantea en coordinación con la Vicerrectoría de Docencia; sin embargo, esta debe estar debidamente aprobada por SINAES.

Se presentan las distintas actividades y reuniones que se llevarán a cabo durante esta visita de los pares.

Ligia Hernando Echeverría menciona que el SINAES es sumamente estricto con los tiempos; por lo tanto, se debe cumplir con exactitud con la agenda y cronograma planteados para esta visita.

Por otra parte, menciona que se contactaron aproximadamente 15 estudiantes egresados, graduados de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas, los cuales participarán en esta agenda de trabajo dando un criterio respecto a la calidad de la carrera.

Manuel Antonio Solano Mayorga informa que ya han confirmado 9 empleadores que también participarán y se está a la espera de que otros confirmen.

Se informa que el personal administrativo también fue convocado para conocer el criterio de estos en relación con la calidad de la carrera.

El 23 de abril el personal de SINAES realizará un Consejo en donde se analizará el informe final de la visita de los pares evaluadores, el cual posteriormente será presentado a la Escuela de Ciencias Geográficas.

Se presenta el video elaborado por la Comisión de Acreditación; con el apoyo de Mauricio Morera Guzmán, Coordinador del área UNAWEB, del Centro de Gestión Tecnológica, DTIC. El video muestra la infraestructura de la Escuela de Ciencias Geográficas; Ligia Hernando Echeverría menciona que es un video que evoca al “estar juntos otra vez”.

Ligia Hernando Echeverría comparte la propuesta del Plan de Estudios actualizado y mejorado, que se presentará ante SINAES, el cual fue elaborado por la Comisión Curricular, lo cual permite explicarle al personal evaluador de SINAES, los avances en el proceso de rediseño del Plan de Estudios

Ilana Araya Ramírez, menciona que le parece sobredimensionado el porcentaje del 95% que se menciona en la propuesta, respecto al avance del rediseño del plan de estudios; ya que considera que no está tan avanzado, le parece poco realista. Comenta que no encuentra evidencia de avance entre el plan de estudios vigente y el plan de estudios propuesto, todo esto con base a una evidencia objetiva basada en los documentos correspondientes, los cuales comparó oportunamente.

Manuel Antonio Solano Mayorga menciona que es un punto de vista muy personal y se respeta.

Gustavo Barrantes Castillo comenta que hacer una revisión a este plan, ha tardado dos años y se ha hecho un aporte positivo al Plan de Estudios; sin embargo, menciona que es importante establecer una fecha en la cual se concluya el documento, pensando luego en las fechas de aprobación de las diferentes entidades involucradas en la aprobación del Plan de Estudios, tomando en cuenta la prioridad de que este plan se implemente a partir del año 2022.

Daniela Campos Durán menciona que sí se abrieron bastantes cursos nuevos y ya están incluidos dentro de la malla curricular, cursos que se han replanteado, por lo que le parece importante hacer una revisión de estas evidencias que reflejan el avance descrito.

Marvin Alfaro Sánchez, menciona que un 95% puede ser un número antojadizo, sin embargo, al igual que lo comenta Daniela, él está de acuerdo con el avance en términos de apertura de cursos, pero que el proceso también debe acelerarse y esto implica tomar decisiones, tal y como lo indica Gustavo Barrantes y como es parte del proceso hay una parte tanto de subjetividad como de objetividad.

Pablo Miranda Álvarez, ingresa a la sesión a las 10:06 a.m.

Iliana Araya Álvarez menciona que sería importante contar con toda la información de los avances realizados en torno al rediseño del Plan de Estudios para tener claridad de esto y tener los insumos necesarios para la reunión con los pares.

Ligia Hernando Echeverría agradece los comentarios, consultas y sugerencias, lo cual permite aclarar lo que se ha hecho dentro de la Comisión Curricular. Menciona que se espera incorporar la mayor cantidad de observaciones a este Plan de Estudios para realizar las mejoras necesarias, antes de llegar a la Asamblea de Unidad.

Además, aclara que para efectos de la presente reacreditación, el Plan de Estudios que requiere atención es el vigente, el actual; ya que es este el que se estará reacreditando.

Por otra parte, agradece a los miembros de la comisión curricular por la ardua labor en el rediseño del Plan de Estudios, ya que han trabajado de una manera muy consciente y comprometida. Aclara que la versión final se les compartirá en el momento oportuno, una vez la Vicerrectoría de Docencia lo haya revisado, tomando en cuenta que se cuenta con tiempo hasta el mes de agosto, para que sea implementado en el año 2022.

Gustavo Barrantes Castillo, comenta que la anterior comisión curricular realizó un gran trabajo en esta actualización del plan de estudios que se está trabajando actualmente y solicita tomar un acuerdo para que se defina una fecha de finalización del documento e inicio de los procesos de consulta para que se pueda llevar un control estricto, la cual puede ser definida por Ligia Hernando quien tiene conocimiento del proceso.

Ingresa MSc. Meylin Alvarado Sánchez a las 10:20 a.m.

Manuel Antonio Solano Mayorga está de acuerdo con lo propuesto por Gustavo Barrantes Castillo.

Ligia Hernando Echeverría también está de acuerdo con esto, sin embargo, solicita a todos su compromiso con el cumplimiento de estas fechas ya que de esto depende el avance exitoso.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que quien toma la última decisión de la reacreditación es el Consejo de SINAES y entonces quedamos a la espera de los resultados.

UNA-AA-ECG-ACUE-002-2021

CONSIDERANDO

1. Compromiso asumido por parte de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Geográficas, con el cumplimiento del cronograma con las fechas y etapas a seguir para la aprobación del nuevo Plan de Estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas.
2. Compromiso asumido por parte del personal académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, con el cumplimiento del cronograma con las fechas y etapas a seguir para la aprobación del nuevo Plan de Estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. SOLICITAR A LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, LA ELABORACION DE UN CRONOGRAMA CON LA PROPUESTA DE FECHAS Y ETAPAS A SEGUIR PARA LA APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y PRESENTARLO ANTE LA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS PROGRAMADA PARA EL VIENES 21 DE MAYO DE 2021.

2. ACUERDO EN FIRME.

13 votos a favor, 0 en contra

ARTÍCULO IV. EL FUTURO DE LAS PROFESIONES EN COSTA RICA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DEL MODELO DE PLANIFICACIÓN PROSPECTIVA DE LA UNA.

Manuel Antonio Solano Mayorga explica que la Rectoría y Rectoría Adjunta han invitado a las diferentes unidades académicas a realizar un análisis prospectivo de las carreras y profesiones del futuro.

Sin embargo, menciona que se ha dado un plazo muy corto para la entrega de este análisis, tomando en cuenta que la Escuela cuenta con varias titulaciones y el análisis debería hacerse a partir de cada una de ellas.

Asimismo, explica que este análisis debe realizarse a partir de una serie de preguntas generadoras, que una vez se elabore, debe enviarse a la Facultad para que esta a su vez elabore una ponencia la cual se presentará en el Seminario que se realizará para tal fin.

Por lo anterior, Manuel Antonio espera entregar una síntesis a partir de estas preguntas generadoras, para el miércoles o jueves de la próxima semana. Por lo que agradece la colaboración de dos o tres académicos para realizar esta labor y que puedan reunirse el día miércoles para trabajar en esto.

Ligia Hernando Echeverría menciona que el 8 de marzo todas las unidades académicas de la Universidad Nacional fueron convocadas para conversar por primera vez del tema y ahí surgieron las dudas respecto al tiempo de entrega de este análisis prospectivo. Sin embargo,

Menciona que también se envió una instrucción mediante oficio con las fechas y con la metodología de trabajo para llevar a cabo este análisis.

Explica que esta propuesta se deriva de un proyecto de la Escuela de Planificación y Promoción Social y existe un compromiso con las personas que están asesorando por parte de otros países y al parecer los plazos son inamovibles y se debe cumplir con las fechas establecidas. Se dio tiempo al próximo miércoles para enviar al menos una síntesis, ya que se debe hacer un trabajo de reflexión entre el personal administrativo, académico y estudiantes, sin embargo, por el factor tiempo es difícil que esto se pueda realizar.

Gustavo Barrantes Castillo comenta que esta solicitud de prospección le parece una oportunidad, propone un espacio de diálogo entre académicos, el cual permita desarrollar esta reflexión que se está solicitando.

Manuel Solano Mayorga propone un taller libre para el miércoles bajo la modalidad remota a través de la herramienta Zoom, para llevar a cabo una reflexión en torno a este tema. El mismo tendrá lugar el miércoles 21 de abril de 2021 a partir de las 3pm, con los compañeros que gusten participar.

Manuel Antonio Solano Mayorga, informa que envió a todo el personal académico las 3 presentaciones aportadas por la Rectoría, como insumos para este taller, además se contará con el apoyo de uno de los relatores que proponen esta reflexión prospectiva.

Omar Barrantes Sotela menciona que Omar Arrieta Chavarría había preparado un documento que podría ser útil como insumo en este taller.

ARTÍCULO V. VARIOS

No se presentaron temas varios en esta sesión.

AL SER LAS ONCE HORAS CON DIECISEIS MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA
PRESIDENTE, ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS